

*comité ejecutivo del
consejo directivo*



**ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD**

*grupo de trabajo del
comité regional*



**ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD**

109a Reunión
Washington, D.C.
Junio 1992

Tema 5.3 del programa provisional

CE109/19 (Esp.)
23 marzo 1992
ORIGINAL: INGLES

FONDO DE LA OPS PARA BIENES INMUEBLES Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS EDIFICIOS DE PROPIEDAD DE LA OPS

INTRODUCCION

En virtud de la Resolución XII aprobada en su XXXI Reunión, el Consejo Directivo proporcionó los medios para capitalizar, de manera permanente, el Fondo de la OPS para Bienes Inmuebles, a fin de cubrir los gastos de proyectos mayores de mantenimiento y reparación de los edificios propiedad de la OPS. Conforme a la misma resolución, los proyectos propuestos, así como el informe sobre los proyectos cargados al Fondo, deben presentarse cada año al Comité Ejecutivo.

Por decisión del Director General de la OMS, ratificada por el Consejo Ejecutivo, el Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles de la OMS contribuye con el 25 % de los costos de proyectos mayores de mantenimiento y reparación aprobados por AMRO.

En este documento se presenta un informe sobre el estado actual de los proyectos en curso. Aunque en esta oportunidad no se presenta ningún nuevo proyecto, cabe señalar que las últimas disposiciones legales de los Estados Unidos sobre el uso de refrigerantes modificarán significativamente el funcionamiento y el mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado y de refrigeración en el edificio de la sede. En vista de que esas disposiciones todavía no son definitivas, por el momento no es posible calcular cuál será su repercusión financiera. Los informes preliminares indican que el costo de adaptar o cambiar la maquinaria de aire acondicionado del edificio de la OPS podría ascender a hasta US\$1 millón.

ESTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS ANTERIORMENTE

1. Unidades de ventilación y equipo accesorio de circulación de aire

Este proyecto fue aprobado mediante la Resolución XVII de la 103a Reunión del Comité Ejecutivo. En él se considera la remoción y el reemplazo de las unidades de ventilación y del equipo accesorio de control automático en el edificio de la Sede. Este proyecto incluía la remoción del asbesto de los materiales aislantes que cubrían las estructuras y la tubería que rodean estas unidades. El trabajo se concluyó con éxito en septiembre de 1991 dentro del presupuesto estimado de US\$493.000.

2. Sistemas de emergencia

Este proyecto también fue aprobado mediante la Resolución XVII de la 103a Reunión del Comité Ejecutivo. El trabajo mejorará los sistemas de seguridad en el edificio de la OPS. El proyecto prevé la instalación de un sistema de energía eléctrica de apoyo para los ascensores, la instalación de detectores de humo y de altas temperaturas en todo el edificio, el reemplazo del sistema de alarma de incendios, etc. Se están preparando las especificaciones y el alcance del trabajo para todos los aspectos del proyecto. Los contratos correspondientes se otorgarán en breve. Se prevé que el proyecto esté concluido en noviembre de 1992.

3. Un techo nuevo para la Sala de Conferencias y el corredor del segundo piso en la Oficina de la OPS en el Perú

Este proyecto fue aprobado mediante la Resolución XI de la 105a Reunión del Comité Ejecutivo. Se refiere al reemplazo de las áreas del techo ya mencionadas, con una estructura insonorizada e impermeabilizada. Se ha otorgado el contrato y las obras ya están en curso. Se prevé que el proyecto esté concluido en mayo de 1992 dentro del presupuesto asignado de US\$22.000.

4. Pared decorativa exterior de hormigón de la Sala de Conferencias

Este proyecto fue aprobado mediante la Resolución XV de la 107a Reunión del Comité Ejecutivo. En resumen, el proyecto incluye el reemplazo de los pernos que sostienen las cuñas decorativas de hormigón premoldeado, el reemplazo de las cuñas resquebrajadas y del revestimiento a prueba de agua en todas las conexiones con la losa de hormigón y con el techo. Todo está listo para empezar a trabajar en este proyecto tan pronto se apruebe la contribución del Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles de la OMS. Si, tal como se ha previsto, el proyecto es aprobado por la Asamblea Mundial de la Salud, el trabajo podría estar concluido en noviembre de 1992.

5. Techo de la Sala de Conferencias

Este proyecto también fue aprobado mediante la Resolución XV de la 107a Reunión del Comité Ejecutivo. Se refiere al reemplazo de todo el techo que cubre la Sala de Conferencias. Se ha previsto la ejecución de este trabajo una vez que se haya reparado la pared decorativa exterior de la Sala.